

el Sr. Juan de Villar Viego = como el Sr. D. Luis Salad =
 el Sr. D. Lorenzo fuster Vea = Asi =
 el Sr. D. Diego Zarzosa Vea = lo mismo =
 el Sr. D. Geronimo Zarzosa Vea = Asi =
 el Sr. D. Fran. Zerna Vea = Como el Sr. D. Luis Salad =
 el Sr. D. Fran. Molina Vea = Asi =
 el Sr. D. Joseph Gomez de la Calle Vea; Como el Sr. D. Luis Salad, pidiendo
 lo mismo testimonio =
 el Sr. D. Pedro Castillo Vea = Asi =
 el Sr. D. Gill de Molina Vea = Dyo. a dictamen se consulte a S. M. para
 que se declare el estado; y en el interin, suspenda el acto =
 el Sr. D. Pedro Saucedra Vea = Como el Sr. D. Luis Salad =
 el Sr. D. Fructos de Bustos Vea = Como el Sr. D. Gill de Molina =
 el Sr. D. Alfonso Manresa Vea = Como el Sr. D. Gill de Molina =
 el Sr. D. Bernardo Viquecme Vea = Asi =
 el Sr. D. Miguel Villar Vea = Como el Sr. D. Luis Salad =
 el Sr. D. Fran. Fonta Vea = Como el Sr. D. Gill de Molina =
 el Sr. D. Gill de Molina se Regula al voto el Sr. D. Luis Salad =
 Los señores D. Fran. de Villar, D. Lorenzo fuster y D. Pedro Carrillo se Regu-
 lan al voto el Sr. D. Gill de Molina =

Regular La Real Cedula mando regular los votos; y habiendose asegurado, salio y or-
 mayor parte, el Sr. D. Luis Salad; y a su vez, al Sr. Correo,
 hablando con el decano deuido requerio con los Sr. Privilegios, buenos reos
 y ecclumbra que tiene para que conforme con la mayor parte devotos; y
 se conformo; y Mando se le vaje el Libro Cap. con la R. Provisiomas
 pagela de que se ha hecho relacion y poner en su lugar, lo que conluzga =
 D. Juan de Villar

fuimos por el Sr.

D. Juan de Villar
 D. Lorenzo fuster
 D. Diego Zarzosa
 D. Geronimo Zarzosa
 D. Fran. Zerna
 D. Fran. Molina
 D. Joseph Gomez de la Calle
 D. Pedro Castillo
 D. Pedro Saucedra
 D. Fructos de Bustos
 D. Alfonso Manresa
 D. Bernardo Viquecme
 D. Miguel Villar
 D. Fran. Fonta
 D. Gill de Molina

